

Don Felix Miguel y Martin Secretario
del Excmo Ayuntamiento de esta S. A. Ciudad

Certifico: Que la sesion ordinaria
correspondiente al dia de la fecha no ha podido
celebrarse por no haberse reunido numero suficiente
de electores bonifables para tomar acuerdo.

Y para que conste se pido lo presente con el
visto bueno del Sr. Alcalde en Teruel a veinte y
seis de Noviembre de mil novecientos veintuno.

2º Bº

El Alcalde

Felix Miguel



Sesion por 2ª convocatoria de 28 Nbre 1921

Dñs presentes
Presidente

Sr. Alcalde

Verientes

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Don Juan

Abierta la sesion por via segun-

da convocatoria por no haberse reunido en la primera
reunion suficiente de electores para tomar acuerdo bajo
la presidencia del Sr. Alcalde y con la asistencia de
los señores al margen expresados fue leído y apro-
bado el acta de la anterior.

Despues de haberse leído cuenta y fueron apro-
bados los documentos justificativos de gastos
siguientes.

De una factura de A. Joaquín Cantar im-
portante cincuenta y dos pesetas y cinco céntimos
por carbon mineral para las oficinas municipales y otras
del mismo por cuenta puestas valor del carbon su-
ministrado a la Academia de Mineria y a la Comi-
sión Electrica que asciende a catorce pesetas
y cinco céntimos por el mismo suministro para las
lamparas de las casas consistoriales durante el
mes de Octubre una lista de los jornales invertidos
del 21 al 27 del corriente en el arreglo de la aban-

tarilla de la calle Fran del Mercado que importan
veintinueve pesetas y la cuenta que presenta el Señor
Alcalde por el Arbitrio de los contadores Lator
por por material adquirido durante el mes de
mayo de Octubre que asciende a ciento once pesetas con
cuenta entera.

Cuenta del Mata Tambien fueron aprobadas las cuentas que
del 27 de Sept^r y Oct^r por duplicado presenta el Sr. Alcaide del Matadero
de los ingresos realizados por derechos de la carne sa-
crificadas durante los meses de Sept^r y Octubre y pa-
gos hechos en la Reposteria Municipal que suman por
los respectivamente 2057'51, 3267'20 pesetas y la sus-
crita por el Sr. Alcaide de carne y bebidas correspondien-
te al mes de Octubre que asciende a 7613'88 pesetas y
el falta que en el presupuesto de carne y de la joya pre-
senta R. Francisco Martin.

Acta de distribucion Para cuenta de la distribucion de fondos que
sean en el Sr. por capitulos del presupuesto propone el Sr. Contador
para atender las obligaciones del proximo mes de Dici-
embre y acordó aprobar y autorizar a la Alcaldia
para disponer de los recursos del Municipio en con-
formidad con el presupuesto.

Aprobar paccion La propuesta de la Comision de Hacienda
del año 1921 acordó aprobar el precepto de cesacion del comercio
de alcohol y autorizar al Sr. Repostero para sustituir si
alguna hubiese las cisternas de clase inferior por otra
superior que correspondan.

Nombra paccion De un informe de la Comision de Gobierno
la Comision acordó nombrar paccion de la Comision de
nos
nombrar por reunir las condiciones de los Comisionados
D. Rafaelo Garcia, D. Enrique Martin, D. Joaquin y de
D. Luis Dominguez, D. Antonio Perez y de
alcalde expuesto que el Sr. con el Sr. D. Juan
Miguel Alcala Marquez p. de Alcala.

Nombra una persona De conformidad con lo informado por la
para unipersonal Comision acordó igualmente auto-
rizar a la Alcaldia para que de propuesta de la
Comision designe una persona para con el jornal de

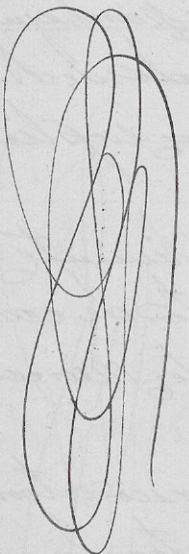
suos puestos ante el servicio de limpiar en el Matadero
jornal que debia satisfacerse con cargo a Suprimento.

Encargado del negocio
a José Simón

A propuesta de la Comisión de Hacienda también se
decretó nombrar un cargo de la entegia del Espacio
de obras transcurridas a José Simón y Camarero al
cual debia satisfacerse igual sueldo y emolumento que la
misma persona que lo ha percibido al que habita la
señalada ante un cargo.

Observa la Junta
Notario José Moreno

De un informe de la Comisión de Hacienda
de conformidad con el cual se acordó que se abonen
al Notario A. Camacho Moreno con cargo a Em-
primo de Junta por honorarios y papel suplido
en la escritura de adjudicación del legajo a favor
de este Ayuntamiento hecho por el Notario A. García
suportante de una cinta una meta viñeta recta
cuadrada correspondiente a la medida propiedad de do
cena en la calle de Emparedo, Cipalola y otras
diez y siete viñetas una de recta que co-
rresponde a once acciones del Banco de España
debido reintegrarse al Banco Municipal esta
última cantidad cuando se cobren los intereses
de los pagos por dichas acciones.



Almuerzo parcelas
en el Boletín Oficial
tardar

De un informe de la Comisión de Fomento se
acordó que las parcelas solicitadas por A. Picho Saldaña
Mayano y A. Pablo Milla para la 1ª y 2ª en la Honda
del H. de Agosto de 1172 y autor de extensión lindante al
N. y E. con la citada vía al S. con cuenta de la Sección de
y al S. E. con cruz de San Martín y la 3ª de 9120 metros
lindante al E. con pagar propiedad de A. Fomero Car-
ter y torres del comun al S. con cuenta al D. con te-
rreno del comun y al N. con propiedad del solici-
tante en la partida Cruz de San Martín y de un informe
en estado de venta en el Boletín Oficial por término
de 30 días transcurridos sin haberse efectuado la
justificación se subastará sirviendo de tipo para
la venta la cantidad en que se hubiere tasado.

Conceder como a
A. Pablo Milla

A propuesta de la Comisión de Fomento se
acordó que se conceda a A. Pablo Milla para la casa que po-
sea en el barrio de la Cruz y junto a la plaza de

por arbitrio sobre nichos y sepulturas existentes para reformar
los ingresos del Municipio, proponiendo que para suplir
el trabajo del Sr. Casellas Director, que está enfermo se
asigne uno de los empleados del Ayuntamiento, luego
que prometiéndose extender la Obediencia

Se han reparaciones
en el Matadero

El Sr. Torregrosa pide que se realicen en el Ma-
tadero las reparaciones necesarias para mejorar la es-
calera que une el patio de matanza con la sala de
uno, recordando como motivo al Sr. Torregrosa el
proyecto propuesto, siendo el Presidente de la Comisión
que no se realizará por el acordado la construcción de
un nuevo Matadero.

El Sr. Laguna contestó que son necesarias algunas
reformas para las escaleras y en el terreno actual y
por consiguiente que deberá llevarse al nuevo Pre-
supuesto.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se terminó a la hora de las veinte la Sesión de que
certifico

José Alvarado

Juan de los Rios

Emilio Laguna

Mario Mayorga

Rafael Torregrosa

José Antonio

Angel Braveria

Manuel de los Rios

Félio Angel Serio